

FETRAM (Federación Empresarial de transporte de mercancías por carretera)

C/ Celso Emilio Ferreiro, 9- Sótano 2º - 36203 Vigo (Pontevedra)

Tel. 986 480 517* Fax 886 127 720 - Email: comunicacion@fetram.com – Web site: www.fetram.com

NOTA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DE FETRAM

Iniciado el nuevo año y queriendo pasar página al 2013, por los nefastos recuerdos vividos y por la situación general, manifiesto mis reservas sobre el que acabamos de empezar a pesar de la propaganda institucional que nos hacen llegar de cambio positivo.

En mi condición de transportista autónomo, desearía hacer pública mi humilde opinión que en líneas generales dista bastante del análisis y mensajes que el conjunto de la sociedad estamos a recibir estos días.

Analizando el sector de transporte de mercancías, el incremento de los peajes en las autopistas, los incrementos de los carburantes en el tope máximo del impuesto autonómico que tenemos que financiar, la usencia de medidas reguladoras y de protección al sector reclamadas al Gobierno a través de las enmiendas que el sector elevó para su debate en la reciente aprobada Ley de Ordenación de Transportes Terrestres, LOTT, no invitan al optimismo.

Empezamos por lo primero, los peajes en la AP-9 desde el año 2003, se incrementaron en un 57% por encima del IPC, a pesar de la importante reducción de usuarios, esto le supuso a AUDASA unos ingresos de más de 1434 millones de Euros a Junio del 2013.

Esta acción de incrementar los peajes de forma abusiva con el visto bueno de la Administración y la tolerancia de la Comisión nacional de la competencia constituye una agresión a los intereses de los ciudadanos y una ilegalidad prevista en la Ley de la Competencia en nuestra opinión.

En lo referido al Transporte de mercancías habría que añadir el trato discriminatorio que sufrimos en el tramo Vigo –Pontevedra o viceversa en relación a otros usuarios de la autopista. Ese trato discriminatorio, guarda relación más con intereses partidistas o electorales que con hechos objetivos referidos a la seguridad vial, al reducir el importe de los viajes de ida y vuelta en un 50% para los vehículos privados y excluyendo de esa bonificación al transporte pesado.

Todavía no se ha contestado ni esgrimido ningún argumento conocido a esa decisión política que haga referencia a que el tráfico pesado en lugar de circular por la autopista, se ve obligado a hacerlo por núcleos de población como es Arcade, Redondela, Vilaboa, etc, como alternativa a la autopista de peaje, por la distorsión económica a la que se ve sometido (7.90€ tramo Pontevedra a Vigo, 23 km).

Asimismo, nos vemos en la obligación de dar nuestra opinión también en relación al Gobierno de la Xunta de Galicia y su interés por reclamar las competencias de la AP-9.

Si no nos falla la memoria, el actual Gobierno de la Xunta es el sucesor o heredero de aquel Gobierno que en su día convirtió la autovía Coruña- Carballo financiada con fondos públicos en autopista de peaje.

Los incrementos de las tarifas en las autopistas de competencia de la Xunta, son similares a los de Competencia estatal y por otro lado son gobiernos del mismo perfil ideológico, lo que siguiendo un procedimiento de coherencia, no deja de ser curioso, ya que no detectamos la ventaja como usuarios aunque compartamos la necesidad de dotarnos de esa competencia independientemente de quien nos gobierne.

Refiriéndonos al incremento que sufren los carburantes en Galicia desde el 1 de Enero, hay que decir que el Presidente de la Xunta convocó al Sector de Transporte de Mercancías por carretera, hace aproximadamente un año, en el que se comprometía a mantener el impuesto de hidrocarburos en 0,0012€/litro y ante la reclamación de devolución por parte del transporte profesional manifestó que esta devolución supondría para el resto de la ciudadanía, incrementar el impuesto. Por esa razón el sector no insistió en su devolución.

Justo un año más tarde, nos anuncian el incremento en el tramo máximo, es decir 0.048 €/litro, incumpliendo por tanto el compromiso adquirido, enterándonos por los medios de comunicación inicialmente, aunque a posteriori, dado el carácter consultivo que tiene el Comité Gallego de Transportes nos fuera comunicada esta medida a través de los Directores Generales de Movilidad y tributos de la Xunta de Galicia.

Esta decisión parece poco meditada, si tomamos como referencia lo sucedido en otras CC.AA.

En el caso de Andalucía que tienen el tramo autonómico del impuesto en 0.048 €/litro y no devuelve nada al transporte la Comunidad Autónoma dejó de percibir 45 millones de Euros en el primer semestre del año 2012.

En el caso de Cataluña, sólo procedían a devolver parte de lo cobrado al Transporte Catalán y en la actualidad lo devuelven a todos los transportistas de cualquier parte del Estado, ya que el foráneo no repostaba en esa comunidad.

En los casos del País Vasco, Navarra, Aragón y La Rioja, no se cobra ese impuesto, lo que provoca una desventaja con respecto a éstos dado que el transporte y los ciudadanos son tratados de manera distinta en función de su procedencia y teniendo en cuenta además el agravante de nuestra condición de periféricos.

La financiación de las Comunidades Autónomas se nutre en parte por los ingresos de los carburantes, 0.19€/litro, que añadidos a los 0.048 del impuesto recientemente implantado dan un resultado de 0.238€/litro, (equivalente a 39,59 de las antiguas pesetas) que nuestra comunidad autónoma se arriesga a dejar de percibir si el transporte de mercancías optase por realizar el suministro de carburante fuera de Galicia, lo sabemos y esa es la responsabilidad del Gobierno de la Xunta si eso ocurriera.

FETRAM (Federación Empresarial de transporte de mercancías por carretera)

C/ Celso Emilio Ferreiro, 9- Sótano 2º - 36203 Vigo (Pontevedra)

Tel. 986 480 517* Fax 886 127 720 - Email: comunicacion@fetram.com – Web site: www.fetram.com

Refiriéndonos a la LOTT, que entró en vigor el 25 de Julio pasado y haciendo un seguimiento de las ventajas que para el sector iba a suponer esta Ley, según los vaticinios del Gobierno, a día de hoy y transcurridos ya 6 meses, los brotes que se detectan, están bastante lejos de ser verdes y los que percibimos coinciden más con el negro del chapopote que un día inundó nuestras costas.

El transporte sufre la indefensión de un Gobierno que en su día no atendió a las reivindicaciones del sector e impuso su rodillo parlamentario desoyendo las constantes peticiones de ayuda que el mismo reclamaba, basadas en criterios ya establecidos en países de nuestro entorno, como Francia, Italia o Bélgica, referidos a costes y cumplimiento de Ley de Morosidad, fundamentalmente.

La consecuencia de todo esto es que cerca de 104.000 camiones están fuera de la circulación en España desde el año 2007 y centenares de miles de familias en la más absoluta miseria.

Me viene a la memoria una afirmación de un amigo, que realizó a la Voz de Galicia no hace mucho tiempo y que comparto íntegramente: *“Un Gobierno democrático con mayoría absoluta, que gobierna, sólo para una parte de los ciudadanos, corre el riesgo de convertirse en totalitario”*.

Ustedes, Señores Gobernantes, en base a lo anterior ya lo han conseguido.
Por todo ello, muchas gracias.

Fdo:Fernando Teijeiro Bogo

Presidente de FETRAM

Federación de transportes de mercancías por carretera de Galicia